

17/11

Exp. 173455

Distrito metropolitano Quito, a 12 de Octubre del 2015

Señor
GONZALO ORLANDO RUEDA MESIAS
Presente.-

De mi consideración.-

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS RUEDACARQUITO S.A., reunida en la ciudad de Quito, el 12 de Octubre del 2015, decidió elegir a usted como PRESIDENTE de la compañía por un periodo de DOS AÑOS. Sus atribuciones y deberes como Presidente se encuentran establecidas en el artículo Décimo Octavo y subrogara al Gerente en el ejercicio de sus funciones, en caso de que faltare, se ausentare o estuviera impedido de actuar temporal o definitivamente, de acuerdo al literal c) del mismo artículo.

La compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada el doctor Roberto Dueñas Mera; Notario Trigésimo Séptimo del Cantón Quito, el 18 de Septiembre del 2013, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 1 de Octubre del 2013, instrumento en el que consta el estatuto social del a compañía, el mismo que contiene las atribuciones y deberes del Presidente.

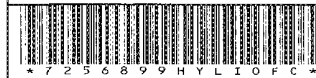
En nombre de la compañía felicito por tan merecida designación y le deseo éxito en el desempeño del cargo.

Atentamente,


SRA. GALIA DIAZ ARROYO
SECRETARIA AD-HOC
C.C. 170847889-4

ACEPTO.- la designación de PRESIDENTE de la COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS RUEDACARQUITO S.A., constante en el presente nombramiento. Quito, 12 Octubre del 2015.


SR. GONZALO ORLANDO RUEDA MESIAS
PRESIDENTE
C.C. 170566079-1



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	51328
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/11/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	17111
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

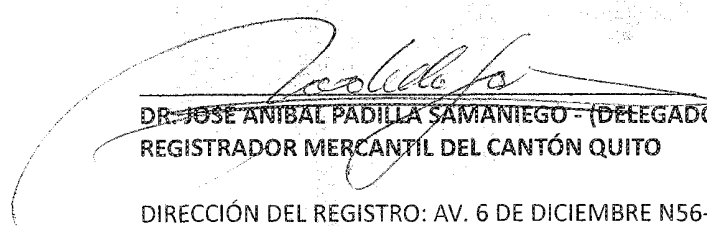
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS RUEDACARQUITO S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	RUEDA MESIAS GONZALO ORLANDO
IDENTIFICACIÓN	1705660791
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 3759 DEL: 01/10/2013 NOT: 37 DEL: 18/09/2013 MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 9 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2015


DR. JOSÉ ANIBAL PADILLA SAMANIEGO - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN Nº 002-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL